

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

16436 *CONSTRUCCIONES Y REVESTIMIENTOS NORTE
SUR GALICIA, S.L.*

Doña Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 40/12, a instancia de José Avelino Figueiras Gestoso, contra "Construcciones y Revestimientos Norte Sur Galicia, S.L.", sobre reclamación cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 2.150,05 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 y 59 de la LJS, para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 14 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120034420-1